

Bogotá, D.C.  
Código de Dependencia: 524

Señor (es) (a)  
**EDIFICIO PEÑAS BLANCAS – P.H.**  
**MANUEL ANTONIO PUERTO JIMENEZ y/o Quien Haga Sus Veces**  
**Representante Legal – Administrando Espacios S.A.S**  
Carrera 1 No. 81 -20/56  
Querrellado  
Ciudad.

Asunto: Citación Audiencia Publica  
Referencia: Expediente No. 2021523490104431-E  
Comportamientos Contrarios Omitir el Cerramiento y  
mantenimiento de lotes y fachadas de edificaciones.

Respetado (a) Señor (a):

Me permito comunicarle que con auto de fecha 13 de julio de 2021, este Despacho determino fijar fecha y hora para Audiencia Pública el día **PRIMERO (1) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00) A.M** en el expediente de la Referencia.

Se le informa a los implicados que dentro de la audiencia deberán aportar los elementos probatorios que quieran hacer valer dentro del presente proceso.

Por lo que se le solicita que comparezca a la Inspección 2 A Distrital de Policía, Ubicada en la Calle 61 No.7-51, el día y hora señalada. Conforme a los términos del Artículo 223 de la ley 1801 de 2016, dentro del expediente anotado en la referencia de esta citación.

Atentamente,

  
**CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO**  
Inspector 2 A Distrital de Policía

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo  
Revisó y Aprobó: Dr. Carlos Alberto Ulloa Calvo – Inspector 2 A Distrital de Policía

Lic. Miroslav 30937  
 NIT: 900.119.390-5  
 Tel: 5486256 Cel: 3138529796  
 Dirección Calle 51 A 74 A 31  
 http://alascolombia.net/web

**ALAS DE COLOMBIA**  
 S.R.L.

REGISTRO POSTAL 0401  
 FONDO DE DESARROLLO LC DE CHAPINERO  
 CR 13 54 74

Código No. 502:874727

DESTINATARIO:  
 EDIFICIO PEÑAS BLANCAS P.H. - MANUEL ANTONIO PUERTO  
 KR 1 81 20 58  
 BOGOTA

Peso 1000g

26 JUL 2021

FECHA: 2021-07-23

**ALAS DE COLOMBIA**  
 Lic. Miroslav 30937  
 NIT: 900.119.390-5  
 Tel: 5486256 / 5497017 Cel: 3138529796  
 Dirección Calle 51 A 74 A 31  
 http://alascolombia.net  
 REGISTRO POSTAL 0401

Hora de Entrega:  AM  PM



5001874727

Fecha de Entrega:  23  24  25  26  27  28  29  30  31 1 2 3 4 5 6

OS 23656 FECHA: 2021-07-23

Remite:

FONDO DE DESARROLLO  
 LC DE CHAPINERO

CR 13 54 74

BOGOTA-  
 SOBRE

\$2000.00

Cod Postal : 110111

Destinatario:

EDIFICIO PEÑAS BLANCAS P.H. - MANUEL ANTONIO PUERTO  
 20215240410961  
 CC

KR 1 81 20 58

BOGOTA - CUNDINAMARCA

Nombre seño C.C./NIT Recibido

Cod Postal : 110221

ZONA: 15

Intentos: 1er Intido

DEVOLUCIONES

- Cerrado
- Desocupado
- Dest. Desconocido
- Dest. Trastadado
- Direccion Errada
- Direccion Incompleta
- Direccion No Existe
- Fallado
- Fuera De Zona
- No hay quien reciba
- No Llugo Físico
- No Reside
- Rechusado
- Traslado de Empresa
- Zona de Alto Riesgo

FECHA: 2021-07-23

1er AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

Fecha Intento de Entrega: \_\_\_\_\_

REMITENTE:  
 FONDO DE DESARROLLO LC DE CHAPINERO

DESTINATARIO:  
 EDIFICIO PEÑAS BLANCAS P.H. - MANUEL ANTONIO PUERTO

**ALAS DE COLOMBIA**  
 S.R.L.  
 Lic. Miroslav 30937  
 NIT: 900.119.390-5  
 Tel: 5486256 Cel: 3138529796  
 Dirección Calle 51 A 74 A 31

Horario Intento de Entrega

Código No. 5001874727

AM  PM



ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO  
 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ  
 ALCALDE Local de Chapinero

**FORMATO DE DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES**

Atendiendo el hecho de que la dirección y/o datos aportados para dar respuesta a la solicitud no fueron suficientes y la empresa de correo no pudo hacer entrega efectiva del documento, con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Parágrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo (Ley 1437 de 2011)

27 JUL 2021

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente contestación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Chapinero, por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar público de esta Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.)

02 JUN 2021